



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2018-00381-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	GERMAN HUMBERTO SICARD
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA . SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 23/04/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 23/04/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria